



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00151655- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El llamado a CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición, destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-4 del Agrupamiento Técnico profesional (A) en el Centro de Investigaciones de la FFyH, llamado por Resolución Decanal RD-2023-854-E-UNC-DEC#FFYH y modificatoria RD-2023-1005-E-UNC-DEC#FFYH; y

CONSIDERANDO:

que la Junta examinadora establece el Orden de mérito (IF-2023-00798832-UNC-AO#FFYH ) resultante de la evaluación teórico-práctica, la entrevista personal y la revisión de los antecedentes y eleva el Dictamen ( IF-2023-00799161-UNC-AO#FFYH ) a la Sra. Decana, cumpliendo con todas las instancias de evaluación previstas en la Ord. 07/12 del H. Consejo Superior;

Por ello

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR el Orden de mérito y el puntaje obtenido por la postulante (IF-2023-00798832-UNC-AO#FFYH).

ARTICULO 2°: DISPONER la notificación fehaciente del Orden de mérito y el puntaje, según lo dispuesto por el Art. 34° de la Ord. 07/12 del H. Consejo Superior.

ARTICULO 3°: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

NG

